

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 0 4 NOV 2015

Resolución N° 516 15

Expediente N° 14.357/14

VISTO la nota N° 1902/15, mediante la cual la Ing. Liliana ALE RUIZ, en su carácter de docente responsable, eleva el informe de finalización del Taller de Actualización denominado Simulador ASPEN HYSYS / ASPEN PLUS – Introducción al uso y aplicaciones en el estudio de la Ingeniería Química destinado a docentes de la Escuela de Ingeniería Química y asimismo eleva la nómina de docentes que asistieron al mismo; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del mencionado Taller fue autorizado por Resolución Nº 921-CD-14.

Que la docente responsable informa que el Taller se desarrolló en las fechas y horarios preestablecidos y fueron desarrollados la totalidad de los módulos programados.

Que la Escuela de Ingeniería Química aconseja aprobar el informe presentado por la Ing. Liliana ALE RUIZ y extender constancias de asistencia a los docentes que participaron del mismo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe del Taller de Actualización para docentes de la Escuela de Ingeniería Química presentado por la Ing. Liliana ALE RUIZ, docente responsable del mismo.





Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mall: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.357/14

ARTICULO 2°.- Extender constancias de asistencia a los docentes que participaron del Taller de actualización denominado Simulador ASPEN HYSYS / ASPEN PLUS – Introducción al uso y aplicaciones en el estudio de la Ingeniería Química y que se listan a continuación:

Nombre y Apellido	DNI N°
Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN	16.659.246
Ing. Orlando José DOMINGUEZ	16.307.796
Dra. Graciela del Valle MORALES	11.283.947
Ing. Leticia Alejandra VIVAS	28.651.573
Ing. Silvia Estela ZAMORA	21.935.346
Judith Macarena VEGA	31.228.435

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Ing. Liliana ALE RUIZ, al Ing. Adolfo RIVEROS ZAPATA, al Ing. Leonel BENITEZ y al Ing. Juan Pablo GUTIERREZ y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.

SIA

RESOLUCION N°

5 1 6 - FI - 2015

DIEL MARTA CECRIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENERIA- UNSI

Ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNISA